

# INFORMA MESA SECTORIAL DE 28 DE MAYO

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

La Mesa Sectorial se convoca con el siguiente Orden del Día y las alegaciones desde UGT:

1. Borrador de la Orden de provisión Jefaturas de Servicio y Sección Asistenciales.

**Nos propone la administración regular esta situación, desde UGT consideramos que esta elección es potestad de la administración, por lo cual, aceptamos el documento que se nos propone.**

2. Borrador Orden por las que se **suprimen las categorías de Planchadoras y lavanderas.**

En este punto de especial trascendencia por las futuras “privatizaciones” de los servicios no sanitarios, **propusimos integrar al personal en categorías acordes a su titulación personal**, pensando que dicha propuesta es una forma de enriquecer al sistema sanitario aportando talento de sus propios profesionales. **Finalmente** la administración ha desechado nuestra propuesta, optando por mantener dicho personal en sus puestos, dándoles la posibilidad de integrarse en la categoría de celador de forma voluntaria hasta que por la jubilación de los mismos se extinga la categoría.

En nuestra opinión esta solución deja en precario y sin función laboral al personal que no se sujete a su integración, entendiendo que es un derroche de recursos y capacidad, haciendo responsable a la administración.

3. Borrador de la Orden por la que se crea la categoría estatutaria de Técnico de Farmacia.

Se creará la categoría de Técnico de Farmacia.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

### OPE 2007

- Celadores: el SCS mandará la relación de plazas a ofertar a la Consejería de Sanidad en breve para su posterior publicación en el BOC.
- ATS/DUE: se publicará otra relación complementaria de un número aproximado de 4.

### BOLSA DE CONTRATACIÓN:

- GRUPO A1: listados provisionales de facultativos durante la próxima semana.
- GRUPO A2: listados provisionales de Enfermeras, Matronas, Enfermeras de Salud Mental, Enfermeras del 061.

Resto de las categorías sin previsión a corto plazo, esperan tener provisionales para fin de año.

**COMISIONES DE SERVICIO, TRASLADOS Y MOVILIDAD**, se tratarán en próximas mesas sectoriales.

**CURSO DE 21 HORAS PARA COMPENSAR JORNADA**, está pendiente de acreditación, no estará disponible seguramente antes de la segunda quincena de junio.